

Viernes, 22 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aldea del Cano

EDICTO. Nombramiento funcionario de carrera Encargado de Mantenimiento de Servicios Municipales.

Mediante resolución de Alcaldía, y concluido el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Encargado de Mantenimiento de Servicios Municipales, sustanciado mediante el sistema de concurso-oposición libre, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 27/11/2025, publicada en el BOP de Cáceres núm. 0232 de 4 de diciembre de 2025 (BOE núm. 308 de fecha 23/12/2025), ha sido nombrado funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración especial, Subescala Servicios especiales, Grupo Agrupaciones profesionales, Encargado y CD 13, del Ayuntamiento de Aldea del Cano, D. Pedro Cordero Cambero, DNI núm. ****6284**.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo.

Aldea del Cano, 19 de mayo de 2026

Miguel Salazar Leo

ALCALDE PRESIDENTE

